

TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por resolución de 03 de marzo de 2026 (BOCM de 07 de abril de 2026)

HA ACORDADO:

Primero. Convocar a las personas aspirantes admitidas al ejercicio de la oposición, de conformidad con lo establecido en el anexo II de la convocatoria.

- **Día:** 13 de JULIO de 2026
- **Hora:** 13:00 h.
- Lugar, aulas y distribución de aspirantes:

FACULTAD DE DERECHO

C/ Kelsen, 1 (Campus de Cantoblanco-Universidad Autónoma de Madrid 28049 Madrid):

- **AULA M-V DERECHO (AULA):**
De ALBO MATA, MARIA AMANDA, a JURADO FERNANDEZ, NURIA
- **AULA M-VI DERECHO (AULA):**
DE LÁZARO GARCÍA, MATILDE, a VIÑAS RUEDA, VIRGINIA

El ejercicio se calificará sobre un máximo de 50 puntos siendo necesario para superarlo obtener como mínimo 25 puntos. El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 100 minutos. Las preguntas contestadas correctamente se valorarán con 0,5 puntos, mientras que las erróneas tendrán una valoración negativa de 0,125 puntos y las no contestadas o nulas no recibirán puntuación alguna.

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

Ana Rubio Mingorance